EL SIGLO

Montevideo—Sábado 8 de Octubre de 1904

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XLI—Núm. 12,064

ALMANAQUE

Hoy sábado 8 de Octubre, santa Brígida viuda.

Sol sale 5 horas 30 minutos, pónese 6 horas 8 minutos; luna nueva á las 9 horas 28 minutos de la noche.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Num. 64

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» [illegible]
Exterior por un mes	» [illegible]
Idem por año	» [illegible]

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

La paz

OTRO DIA TRANQUILO

Actitud de los jefes revolucionarios

APLAZAMIENTO DEL DESARME

LA DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS

[illegible]

Este propósito fué combatido por sus compañeros, demostrándole que si podía disponer de su vida para sacrificarla no podía hacer otro tanto con la de los adheridos que se vieran en el caso de seguirlo por efecto personal.

Estas y otras razones [illegible] convincentes le hicieron desistir de su propósito, y, por fin, convino en firmar la ratificacion de las bases de paz.

Tambien recibieron los jefes insurrectos la adhesion de los señores Aldama y Echeverría, de manera que los únicos que no han querido prestar su concurso á la pacificacion son los señores Mariano y Francisco Saravia, mediando las circunstancias de que el primero se retiró del ejército, quedando en este la gente de su mando, y que el segundo ha disuelto ya su division en Treinta y Tres.

Tanto los jefes como los oficiales y tropas insurrectas se muestran muy deseosas de que el desarme se verifique cuanto antes para volver á sus hogares, de los que hace tanto tiempo faltan, despues de correr tantos peligros y sufrir tantas penurias.

El desarme, desgraciadamente, no podrá verificarse hoy ni siquiera mañana como se creía, pues segun ha informado el señor Mena, el coronel Galarza, á pesar de haberse desprendido del ejército de su mando solo con dos ó tres regimientos, no llegará hasta el arroyo del Avestruz sino el lunes próximo. Así, pues, el desarme se verificará solamente el martes.

Los delegados de los jefes revolucionarios que deben integrar la comision que distribuirá los subsidios, no llegará á Nico Perez hasta la tarde de hoy.

Como los delegados del gobierno que fueron á Rio Grande estarán de regreso aquí, probablemente, mañana, el gobierno les confirmará su designacion é irán á cumplir su cometido en Nico Perez.

Estas son las únicas noticias del día y, como se ve, todas ellas no pueden ser mas tranquilizadoras.

NOTAS DE FÉNIX

Ateniéndonos á las noticias de diversas fuentes el ánimo se inclina, sin la menor vacilacion, á la creencia de que muy pocas horas nos separan del momento en que se consume la terminacion de la guerra deponiendo sus armas los insurrectos.

El Gobierno ha realizado actos expontáneos que han de concurrir á suavizar las irritaciones inherentes á una lucha porfiada y sangrienta, tales como hacer copartícipes, á los que hasta ayer fueron enemigos, del tabaco, de la yerba, de los artículos con que nuestros soldados mantienen sus energías en las penurias del campamento.

Estamos ahora, triunfante la oliva, en el caso de atribuir especial eficacia política al pensamiento bíblico de que se atrapan más moscas con una gota de miel que con un tonel de vinagre.

***

El comercio y la industria sacuden el letargo que les impuso la situacion embarazosa que dá las últimas boqueadas. Nueve meses forman precisamente el tiempo regular de la gestacion humana,—y á él hemos llegado, revelándose por un conjunto de síntomas que se va á salir de cuidado sin nuevos sobresaltos, sin necesidad del forceps y menos de la operacion cesárea. En los rostros de las clases productoras y de los hombres de negocios se leen capítulos jubilosos, y si se echa una mirada á la campaña, afligida por tantas y tan prolongadas desventuras, el espíritu descubre las corrientes que vuelven á encauzarse en el anhelo supremo, en el anhelo nacional de reconquistar por el olvido y el trabajo.

***

Un catre sin colchon y con chinches,—que es cuanto puede decirse para alabar el confort y la comodidad del alojamiento,—debe valer hoy, en Nico Perez, una suma bárbara, incompatible con la generosidad de los recursos. La curiosidad y los afectos han convertido en iman aquella poblacion en cuyas cercanías se efectuará el desarme. El ferrocarril se apresta para conducir millares de viajeros, y en nuestras costumbres campestres se descubren los cuadros del carreton y de las vendedoras de tortas fritas. Los precios han de ser algo subidos; pero cabe en su disculpa el recuerdo del ventero que á un rey de España, acosado por el apetito en una cacería, le cobró un negro con pito y [illegible] por media docena de huevos, bajo el criterio mercantil de que la ocasion era [illegible] pues por milagro ocurría un soberano [illegible] por aquel sitio. Pensemos [illegible] para abrir la bolsa en Nico Perez, que acaso se ha cerrado [illegible] la página de las revoluciones. [illegible]

***

[illegible] tres años se interponen entre el día de hoy y aquel en que terminó la Guerra Grande, el sitio de Montevideo [illegible]

[illegible] contienda reciente [illegible] la familia y la sociedad.

[illegible] la Guerra Grande lo fué tal [illegible]

[illegible]

EN EL SENADO

[illegible]

[illegible] gastos, y consultado definitivamente [illegible]

Se pasó despues á la segunda discusion del proyecto que crea la caja de jubilaciones y pensiones de los empleados civiles de la nacion, aprobándose en general con las modificaciones aconsejadas por la Comision de Legislacion del Senado.

[illegible] el doctor Lenzi pidió que el secretario diera lectura de la peticion presentada por los jueces y fiscales letrados de la República, quienes solicitaban la modificacion del artículo 16 capítulo III. Manifestó el doctor Lenzi despues de haberse leido la peticion que creía que la magistratura exigía una ley especial de jubilaciones, de acuerdo con la naturaleza de los servicios que prestan los jueces los que desempeñan funciones [illegible] delegados que reclaman una consagracion absoluta, cosa que no sucede en general con los empleados de órden administrativo. [illegible] no puede prestigiar el artículo relativo [illegible] porque la caja no podría resistir el servicio de estas jubilaciones. Sin embargo, la Comision de Legislacion trató de conciliar los intereses de los magistrados con [illegible] de la caja á crearse y ha proyectado un inciso 3º (art. 18, capítulo III) que dentro de lo equitativo beneficia á los empleados del órden judiciario, [illegible] tambien á los profesores de la Universidad, en cuyo favor militan iguales razones.

Ese inciso es el siguiente: Los servicios prestados por los magistrados judiciales y por los fiscales, así como por el profesorado de la Universidad, se computarán á razon de cuatro años por cada tres de servicio.

Con este inciso los magistrados deben tener la edad pero no los años de servicio de los otros empleados de la administracion. Tambien propuso el doctor Lenzi un último inciso en el mismo artículo para evitar cualquier duda en la liquidacion de las jubilaciones en lo sucesivo, por diferencia entre el sueldo real y nominal, pues podría darse el caso de que un jubilado gozara de mas sueldo que siendo empleado de la nacion. Ese inciso dice así: Tampoco podrá exceder la jubilacion del monto real del último sueldo que hubiera percibido el empleado.

Estas modificaciones fueron aprobadas.

El Dr. Castro propuso otra modificacion al artículo 36. Observó que este artículo establecía que cuando las viudas é hijas de los empleados públicos obtuvieran un empleo cesarían por el hecho en el goce de la pension que se les hubiera concedido. Cree el doctor Castro que la intencion del artículo es impedir la acumulacion de las dos cosas, pero tal como está redactado, la pensionista perdería el derecho á la pension al aceptar el empleo y renunciando á este ú obligada á dejarlo, perdería las dos cosas. En consecuencia propone que se diga «suspendiéndose por el hecho de aceptar el empleo el goce de la pension en vez de «cesando etc.»

Esta modificacion fué aceptada por la Comision de Legislacion proponiendo el doctor Castro una modificacion al artículo 51 y otra al artículo 52.

Por la primera, establece, que las personas que hayan sido empleados y no lo sean al sancionarse la ley podrán optar á los beneficios de esta haciendo la declaracion por escrito dentro del plazo de dos años á contar desde la promulgacion.

Por la segunda modificacion se establece que las personas á que se refiere la anterior deberán pagar el 4 % de todos sus haberes devengados, dentro de un plazo igual al que disponen los empleados públicos actuales.

La sesion se prorrogó hasta la terminacion de este asunto, siendo rechazada una mocion del doctor Lenzi para que se trataran tambien los demás asuntos que constituian la órden del dia.

La sesion se levantó á las 6.20 p. m.

Carta abierta

(Estando ahora casi tan en boga como las tarjetas postales, las cartas abiertas, y no disponiendo nosotros de ninguna para servírsela á nuestros lectores, hemos echado mano de la que va enseguida, que, si no dice relacion con la actualidad, es por lo menos bastante chocante.)

Carta de Teresa Panza, á Sancho Panza su marido

Tu carta recibí, Sancho mío, de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana, que me faltaron dos dedos para volverme loca de contenta, mira hermano cuando yo llegué á oir, que eres Gobernador, me pensé caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú, que dicen que así mata la alegría súbita, como el dolor grande: á Sanchica tu hija se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento, el vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creía, y pensaba, que era todo sueño lo que veía, y lo que tocaba, porque ¿quién podía pensar que un pastor de cabras había de venir á ser Gobernador de ínsulas? ya sabes tú amigo, que decía mi madre, que era menester vivir mucho, para ver mucho, dígolo, por que pienso ver mas, si vivo mas, por que no pienso parar hasta verte arrendador, ó alcabalero, que son oficios, que aunque lleva el diablo al que mal los usa, en fin en fin siempre tienen, y manejan dineros: mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la Corte, mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella, andando en coche.

El Cura, el Barbero, el Bachiller, y aun el Sacristan no pueden creer que eres Gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas [illegible]

[illegible] ahora que está la moza bien [illegible] de la plaza se secó, un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas. Espero respuesta desta, y la resolucion de mi ida á la corte, y con esto Dios te me guarde mas años que á mí otros tantos, porque no te querría dejar sin mí en este mundo.—Tu mujer Teresa Panza.

LOS CARNICEROS

Declaracion de la huelga

EL ASUNTO ANTE LA CÁMARA

Medidas de la Junta

Es verdaderamente sensible que el gremio de carniceros y abastecedores adopte actitudes violentas precisamente en el momento en que van á ser satisfechas, en cuanto tienen de legítimo, sus pretensiones.

Anoche, en asamblea celebrada por el referido gremio, se resolvió declarar hoy la huelga, no obstante saberse que en el Cuerpo Legislativo había el propósito de avocarse hoy el conocimiento del asunto.

Como consecuencia de la resolucion de que damos cuenta, las carnicerías permanecerán hoy abiertas únicamente para vender la carne faenada ayer. Así, pues, desde mañana únicamente se expenderá carne al público en los locales que la Junta indicará hoy.

El director de Abasto, señor Areco, estuvo durante todo el dia ocupado en la adopcion de medidas tendientes á que la poblacion no sufra las consecuencias de la huelga.

Como medida preventiva y de acuerdo con la autorizacion de la Junta, adquirió por intermedio de don Juan Abaracon, una cantidad de reses, suficientes para atender á las primeras necesidades del consumo.

Reunion de la Comision de Hacienda

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, en su reunion de ayer, se ocupó del asunto corrales-básculas, con motivo del conflicto que ha surgido entre los vendedores de carne y la Junta.

En general la Comision opina que la Junta se ha ajustado á las leyes vigentes al cobrar los impuestos de que se quejan los vendedores de carne, pero considera al mismo tiempo que los referidos impuestos resultan excesivos.

Conceptuando que la Asamblea Legislativa no tuvo la mente al dictar aquella ley de encarecer el consumo de artículo tan esencial para la poblacion como es la carne, la Comision de Hacienda se propone solucionar el conflicto aconsejando un temperamento que dé por resultado reducir los gravámenes actuales, de manera que las reses solo vengan á pagar aproximadamente lo que pagaban antes de la aplicacion de la ley de corrales-básculas.

Hoy á las 10 a. m. volverá á reunirse la Comision, habiendo invitado para ese acto con el propósito de cambiar ideas, al señor director de Abasto y Tabladas.

Probablemente la Cámara, en la sesion de hoy, se ocupará del asunto, pues la Comision tiene el propósito de expedirse en el dia.

Carta de varios abastecedores

Señor director de EL SIGLO.—Con motivo de haberse publicado ayer en varios diarios, una exposicion firmada por el comité de vendedores de carne, respecto á los antecedentes que los lleva á declararse en huelga, creemos del caso explicar por nuestra parte, cuales han sido los motivos que ha tenido en vista la Municipalidad, para dejar existentes y poner en vigencia la nueva forma del recaudo del impuesto de Abasto, por medio de las básculas-corrales, que ha sido la causa inicial de la protesta del gremio de carniceros.

Por de pronto, es necesario advertir que la tal protesta en nada tiene que ver, con la Junta E. Administrativa, pues esta corporacion, no ha hecho otra cosa que poner en vigencia una ley de la nacion, sancionada por el Cuerpo Legislativo, no siendo por tanto de su incumbencia, tener en cuenta, si esta ley afecta ó no, los intereses del gremio de carniceros, sino el atender á su fiel cumplimiento.

Desde el 15 de Agosto último, el impuesto de Abasto del ganado vacuno que se faena para el consumo público, se cobra con arreglo á la ley de 10 de Mayo de 1901, que determina en su artículo 1º: «El impuesto de los corrales de abasto establecido por ley del 15 de Mayo de 1856 se cobrará en el departamento sobre el peso de cada animal vacuno y á razon de treinta y cinco diez milésimos por kilógramo.» Por el artículo 2º de esta misma ley se faculta á la Junta para proceder, dentro de un año de su promulgacion á instalar en la Tablada, el número de básculas-corrales, que sean necesarias para pesar el ganado, creándose por su artículo 3º un impuesto de cuatro centésimos por cabeza, destinado á costear las instalaciones.

Como se vé el impuesto de corrales-básculas debió de haberse puesto en práctica antes de ahora, desde que la ley es de 1901, y si así no se ha verificado, ha sido por el hecho de no haberse construido, hasta este año las básculas para el peso del ganado, por razones especiales y que motivó la formacion de un expediente, que existe en la Direccion de Obras Municipales.

El argumento principal del gremio de vendedores de carne, es que la ley de 1901, traía como consecuencia la derogacion de todos los impuestos de Abasto creados por leyes especiales.—Estos son: impuesto de piso 5 de Tablada, 0.04, (ley del 8 de Julio de 1861 y decreto-ley del 10 de Diciembre de 1867); impuesto por máquina á local de carneada, 0.16 (artículo 296 del Código Rural y 26 del reglamento de mataderos públicos aprobado por la superioridad el 28 de Agosto de 1863); impuesto especial de 0.20 centésimos (ley del 10 de Julio de 1885 cuyo artículo 1º dice «Independientemente del impuesto existente créase en el departamento de la capital un derecho especial de veinte centésimos por todo animal vacuno que se destine para el abasto, etc.»)

Ahora bien, dicen los vendedores de carne que todos estos impuestos han sido derogados por la nueva ley, segun su fiel interpretacion.—Es curioso este criterio.—Desde luego hay que hacer notar que del [illegible]

[illegible] legislativo, como única autoridad que podía fallar en el asunto.

Esta es la verdadera cuestion, estudiada únicamente, como debe encararse desde el punto de vista legal.

La protesta del comité de la huelga, no tiene razon de ser, desde que en demanda es una ley de la nacion y no corresponde á la H. Junta entrar en distingos, sino el proceder extrictamente á su verdadera aplicacion.

Con toda consideracion saludan atte.—Varios abastecedores.

REGULADORES Y TASADORES

Acuerdo del Tribunal S. de Justicia

Reunidos ayer en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones nombraron reguladores de oficio á los doctores Juan Lago y Rosalío Rodriguez, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de costas en el departamento de la Capital se nombró al escribano don Alberto S. Quintana para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el Departamental y Juzgados de Paz desde la primera seccion hasta la quinta inclusive; y al escribano don Enrique Mayada y Vega para las oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno, con inclusion del de lo Civil de tercer turno, Hacienda, Correccional y de Paz desde la sexta seccion hasta la vigésimaprimera inclusive.

Para reguladores de honorarios de Contadores al Contador público don Rafael D. Losa debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el dia siete de Diciembre próximo.

Festejos por la paz

En la calle Rio Negro

Los vecinos de la calle Rio Negro han decidido festejar la celebracion de la paz. Al efecto se ha constituido una comision de los mas caracterizados entre ellos, encargada de correr con todo lo relativo á la organizacion de los festejos. El programa de estos está ya esbozado y es vastísimo, pudiendo asegurarse que serán las fiestas de esa calle una de las mas animadas que se realicen en esta capital con motivo del fausto acontecimiento.

Habrá grandes fuegos artificiales con el correspondiente cortejo de cohetes voladores y bombas, quemándose una media docena de judas, uno en cada una de las cruces de las calles que cortan á la de Rio Negro desde la de Uruguay hasta la de Miguelete; además habrá juego de piñata, carreras en bolsa, etc.

La comision organizadora ha quedado constituida por los siguientes señores: Eduardo Storace, Enrique Calveira, Francisco Airaldi, Francisco Rodriguez, Luis Deambrosis, Gervasio Rodriguez, Luis Martorano, Alberto Nepoten y Juan Borensin.

En el Cordon

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«El Comité Ejecutivo de los festejos á celebrarse en el Cordon en honor de la paz de la República y union de los orientales, ruega á las personas que se le han dirigido comunicaciones se sirvan contestarlas á la mayor brevedad posible á la secretaría, Juan D. Jackson 10, teléfono de Montevideo 27.—El Secretario.»

EL SOL EN EL SISTEMA SIRIANO

La esencia de las cosas no es la materia, sino la fuerza: el universo es dinamismo. La frase de Lambert tiene su confirmacion en todas las manifestaciones de la naturaleza, las inconmensurablemente grandes, las inmensamente pequeñas: un sol, ó la última molécula de una gota de agua.

Tolomeo daba á la Tierra como centro inmóvil de todo el Universo.

El anteojo desalojó al astrolabio. Copérnico, Galileo, Kepler y Newton [illegible] Los instrumentos triunfaron de las distancias: se demostró el movimiento de rotacion y traslacion de la tierra: el centro inmóvil pasó, con más lógica, de la tierra al sol.

Los grandes telescopios y los métodos físico-químicos aplicados á la astronomía, abrieron nuevos caminos á la investigacion y la verdad ganó terreno. [illegible] demostrarse que el sol se mueve sobre sí mismo, ni más ni menos que todos los planetas. Ya lo habían sospechado Giordano Bruno y Campanella.

Como Cassini y Fontenelle [illegible] del siglo XVII habían tenido la intuicion de lo que sólo mucho despues [illegible] y que fluye del [illegible] por natural ley [illegible] sol atraido por un astro mayor [illegible] en el espacio arrastrando [illegible] sistema, ni más ni menos [illegible] por el sol se mueve la tierra [illegible] dor, arrastrando consigo á [illegible] compañera la Luna.

¿A qué fuerza [illegible]

[illegible]

justo que él, que había abonado personero hasta mediados de mes (adelantado) pagase el mes que no había empezado á correr todavía, cuando segun todas las noticias de fuente gubernativa, daban por hecha la paz.

Se le contestó que la Mayoría era responsable del personero que lo representaba en el servicio.

Sin embargo, el Estado Mayor General del Ejército, en una Orden General, ordenó á los cuerpos de guardias nacionales que remitieran todos los dias 10 de cada mes la lista de los ciudadanos que pagan personeros, adjuntando el importe á que ascendieran dichas cuotas.

Luego no es la Mayoría la que obliga su [illegible] á los personeros, sinó el Estado Mayor, y por lo tanto no se explica el por qué de ese apuro por cobrar los personeros cuando la guerra está concluida.

Por otra parte cuando los ciudadanos que se han acogido al indulto y aun los que permanecen en las filas merecen ya todas las consideraciones de la ley de amnistía, es extraño que se obligue á los ciudadanos pacíficos á contribuir con los 20 pesos, como una ofrenda patriótica, depositada en la caja de la Mayoría del Batallon 12.

El general Justino Muniz

Por el tren de Rio Negro partió anoche para la Florida, [illegible] Muniz [illegible] Rio Negro, el general de division Justino Muniz.

Le acompaña una escolta [illegible] de caballería [illegible]

El general Muniz [illegible]

INFORMACIONES

Militares en viaje

[illegible]

Apropósito de una reunion

[illegible]

Denuncia atendida

[illegible]

SPORTS

Los hijos de Kendal y Stiletto

[illegible]

Kars, por Kendal y [illegible]

Los siete productos [illegible] de Kendal [illegible]

[illegible]

Alfredo Bastos

A bordo del [illegible]

Ya en oportunidad [illegible] de las demostraciones de simpatía [illegible] nuestro distinguido colaborador [illegible] en la capital [illegible] manifestaciones tendrán [illegible] Atlántico para darle la bienvenida. Nosotros por nuestra parte se la enviamos [illegible] los de esta casa le profesan.

Cámara de Representantes

COMISIONES LEGISLATIVAS

LA CUESTION AZUCARES

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes volvió á reunirse ayer para continuar la consideracion del asunto relativo á franquicias para la fábrica de azúcar del señor Félix Giraud, sin llegarse á solucion concreta.

El señor Giraud fué invitado á concurrir á la reunion para dar explicaciones.

Tambien concurrió el ministro Serrato.

El lunes vuelve la Comision á ocuparse de ese asunto.

Reforma diplomática y consular

La Comision de Legislacion de la misma Cámara, se reunió con asistencia del ministro de Relaciones doctor Romeu. Comenzó el estudio de los proyectos relativos á reorganizacion diplomática y consular, dando el ministro amplios informes sobre esas reformas.

El lunes celebrará una nueva reunion la Comision, para seguir el estudio de este asunto.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio económico de 1904-1905.

Discusion general del proyecto de ley de patentes de giro para el departamento de la capital, durante el ejercicio 1904-1905.

LAS PERSONERIAS

¿Hasta cuando?

El jefe del Batallon 12 de Guardias Nacionales acaba de pasar una circular á los enrolados que pagan personeros, y aun á aquellos que lo abonaban á mediados de mes, manifestándoles que debian abonar las cuotas correspondientes, antes del 5 del corriente, bajo apercibimiento de librarse orden de prision contra los infractores á la disposicion de la referida circular.

Uno de los «doloridos» se apersonó á la Mayoría, manifestando que si como se decía en las esferas oficiales, era cierta la terminacion de la guerra, no era

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Dietas de senadores y representantes, Secretarías de ambas cámaras; Instruccion Primaria, [illegible]; Cárcel Penitenciaria, [illegible]

Total de estos pagos: $ 38.542.

Ferrocarril Midland

OFRECIMIENTO AL GOBIERNO

Montevideo, Octubre 5 de 1904. — Excelentísimo señor Ministro de Fomento, Ingeniero don José Serrato.—Señor Ministro:—Tengo el honor de comunicar á V. E. que en los momentos mismos en que se festejaba la paz en la República, recibí instrucciones de las Empresas de los Ferrocarriles Midland, Norte y Nordeste del Uruguay, para significar á V. E. que las referidas Empresas, deseando concurrir á la normalizacion de la situacion por el reempatrio de todos los orientales alejados del país por causas políticas y restitucion á sus hogares de los que militan en el ejército insurrecto, reducirían las tarifas de sus pasajes en los trenes ordinarios para todos los que se encontrasen en ese caso, á la mitad de la tarifa vigente para el Gobierno, ó sea al 25 % de sus tarifas locales ordinarias, y me abstuve de comunicarlo á V. E., en vista de las dudas que ocurrieron durante algunos dias, respecto á la efectividad de tan fausto acontecimiento, pero creyendo ahora inminente ese suceso y á realizarse por momentos me apresuro á comunicarlo.

Felicitándome de que me sea dado comunicar á V. E. tan plausible resolucion de esas empresas extranjeras que tengo el honor de representar, saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—Cesar Diaz.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 7 1904.—Acuso recibo de la nota de usted de fecha 5 del corriente comunicando que con motivo de la realizacion de la paz, recibió instrucciones de las empresas de los Ferrocarriles Midland, Norte y Noroeste del Uruguay que usted representa, para significarme que las referidas empresas deseando concurrir á la normalizacion de la situacion por el reempatrio de todos los ciudadanos alejados del país por causas políticas, estaba dispuesto á reducir las tarifas de sus pasajes en los trenes ordinarios en un 25 % de sus tarifas corrientes.

En respuesta cúmpleme agradecer á usted en nombre del gobierno tan importante ofrecimiento y el aceptarlo, me es grato, manifestarle que será utilizado en [illegible] tiempo, esto es, cuando llegue la [illegible]

Dios guarde á usted [illegible]

Al señor don Cesar Diaz, representante de las empresas de los Ferrocarriles Midland, Norte y Noroeste del Uruguay.

NOTAS CIENTIFICAS

(Especial para «El Siglo»)

[illegible]

Desde 1752 en que Franklin y Dalibard, descubrieron casi simultáneamente la electricidad atmosférica, que reconoce por origen directo [illegible]

[illegible]

va el aparato. Con este objeto, se ha provisto al tubo capilar de una tercera dilatacion lateral mediada de mercurio, permitiendo que en el espacio vacío se efectúe la dilatacion del metal. Pero como el choque del mercurio acarrea algunas veces la ruptura del aparato, M. Feld ha imaginado poner en ese tercer recipiente un balon minúsculo de cautchu lleno de aire, para formar advertidor.

M. Ferrer Grandhauser, ha construido un pararayo que se compone de una bobina á dos enrollamientos de alambre y de un núcleo de hierro dulce, análogo á la de Ruhmkorff, con la diferencia de ambos hilos—inductor é inducido—son del mismo diámetro y forman alrededor del núcleo, el mismo número de espiras. Las extremidades de estos dos alambres terminan, la una en un tope y la otra en una armadura [illegible] El núcleo de hierro dulce [illegible] extremidad opuesta está colocada entre dos pajaritas, comunicando el primero con la línea y el segundo con el suelo. Cuando la bobina está atravesada por una corriente débil las armaduras están en contacto con el pajarito de la línea; si la corriente adquiere una intensidad peligrosa, son atraidas [illegible]

[illegible]

M. Lodge [illegible]

[illegible]

[illegible] cualquiera que favorezca [illegible] Además [illegible] terminados por una punta [illegible] las superficies [illegible] tornillo, de manera á transmitir [illegible] la descarga eléctrica.

De esta manera los fenómenos eléctricos de gran intensidad, los meteoros ígneos por ejemplo, se registrarían así y producirían, como ya hemos visto, imágenes de una gran delicadeza, que servirán á conocer el sentido de la corriente eléctrica [illegible] tambien su intensidad relativa.

[illegible]

El pararayo telegráfico y telefónico, es un pequeño dispositivo que se emplea para proteger los aparatos telegráficos del mismo modo que los empleados de la línea, de los efectos peligrosos de las corrientes intensas producidas por el contacto accidental de los hilos de las líneas con los conductores del alumbrado eléctrico, del rayo; y se halla fundado en el efecto calorífico de las corrientes, es decir, en la fusion de un hilo que por su ruptura interrumpe el circuito.

M. Fied ha imaginado un aparato fundado tambien en el calor desarrollado por la corriente pero cuya disposicion difiere de los aparatos similares.

En el «Bulletin international de l'Electricité» se describen tres aparatos sistema Field. El primero de ellos esta formado de un tubo capilar de vidrio dilatado en sus extremidades, cuyo aspecto recuerda un termómetro con dos esferas. El interior de este tubo está lleno de mercurio, que dos hilos soldados á la extremidad del tubo ponen en comunicacion con la línea. Cuando se manifiesta una corriente demasiado intensa, el mercurio del tubo capilar se dilata y hace estallar el aparato, rompiendo por consiguiente el circuito.

Los otros dos modelos del mismo autor, están combinados de manera que el funcionamiento de pararayos no destru-

TEATROS Y ARTISTAS

Concierto en Solis

[illegible]

Politeama

[illegible]

POLICIA

Los cívicos y la policía

BATALLA CAMPAL

SEIS HERIDOS

[illegible]

Cuando concurrieron el comisario señor Fernandez, y el oficial inspector de servicio [illegible] la mayor parte de los contendores trataron de fugar, refugiándose en las casas de los inmediatos [illegible] comisario.

El doctor [illegible] médico de servicio reconoció á los heridos, que son:

Guardia civil Bazar tres heridas de arma blanca, dos en la cabeza y otra en el brazo derecho; guardia civil Bustamante, un balazo en el homóplato derecho, con entrada del proyectil por la espalda; guardia civil Alvarez, una herida en la mano derecha; sargento Martinez, dos heridas en una mano, otra en la cabeza, un puntazo en el antebrazo izquierdo, una contusion en el labio superior y un rasguño en la cara; sargento Beratti del 3.o de Cazadores, un puntazo en la espalda, y soldado Froilan Franco, herida en el frontal, costado derecho.

Bustamante fué conducido al Hospital de Caridad, por revestir gravedad la herida que, segun parece, interesa la médula. Los demás heridos quedaron detenidos en la Comisaría de la 2.a seccion, rigurosamente incomunicados.

El Juez de Instruccion doctor Piñeyro, concurrió acompañado de su actuario para levantar el sumario correspondiente.

A la hora en que escribimos estas líneas (2 a. m.), la policía continuaba las averiguaciones para esclarecer los hechos, habiendo hecho numerosos arrestos. Entre los detenidos se encuentra un oficial del Batallon número 6.o, quien parece ser el autor de los disparos que hirieron al agente Bustamante y cuya intervencion en este escándalo se trata de aclarar. Está incomunicado, como los demas presos.

Otro suceso sangriento

Otro hecho de sangre se produjo anoche en la calle Uruguayana esquina San Ramon, en el que resultó herido el guardia civil de la 2.a seccion de policía Máximo Mairana, que se encontraba franco y andaba de paseo.

El heridor fué Avelino Daval, que fugó despues de consumar el hecho, habiéndose impartido las instrucciones del caso para su captura.

Mairana fué trasladado al Hospital de Caridad despues de curado por el doctor Sebastian Rodriguez. Presenta una herida de alguna gravedad en la ingle y dos leves en una mano.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

BERLIN, 7—Comunican de Tsingtau que llegó á ese puerto un vapor alemán procedente de Vladivostock, cuyo comandante dice que allí circulan rumores de que el generalísimo Kouropatkine se halla gravemente enfermo desde la batalla de Liao-Yang.

Tambien informan que el emplazamiento en Rusia [illegible]

LONDRES, 7—«The Standard» [illegible] telegrama [illegible]

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 7—[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 7—[illegible]

[illegible]

—Partió para Santa Fe la seccion de Pontoneros para tender dos puentes de 120 metros para facilitar el desfile [illegible] de la inauguracion del puerto. Se ordenó á la seccion de artillería del campamento de San Lorenzo que se traslade allí y haga una salva de 101 cañonazos en el acto de la inauguracion.

BUENOS AIRES, 7—El Congreso comunicó al Poder Ejecutivo las cifras definitivas de los gastos del Presupuesto para 1904, los que suman un total de [illegible] pesos oro y [illegible] pesos papel. Además 7.063.024 pesos oro y 15.875.188 pesos papel en títulos y 2.807.580 pesos oro en efectivo, en gastos extraordinarios.

—Como presunto cómplice del complot militar, ha sido arrestado tambien en Córdoba el comandante Vallee. Se creen inminentes otras prisiones.

—El Ministro del Interior, doctor Gonzalez, regresará mañana de Corrientes. Se ocupará el lunes con el Presidente Roca de los minutos que se acordarán con motivo de la transmision del mando presidencial.

Francia

PARIS, 7—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcasse y el embajador español firmaron ayer la declaracion siguiente:

«Habiendo los gobiernos de Francia y España llegado á un arreglo, fijando la extension de derechos y garantías de intereses de Francia en salvaguardia de sus posesiones argelinas y los de España en salvaguardia de sus posesiones en las costas de Marruecos y adhiriéndose España á la cláusulas del último convenio

---

FOLLETIN 31

ALFONSO DAUDET

JACK

«Fundicion de Indret (Loire inferior).

«Mi querido hermano, como te había dicho en mi última, he hablado al director por el joven de tu amigo, y á pesar de que ese joven sea muy joven y no tenga las condiciones necesarias para ser aprendiz, el director me ha permitido que lo tome como aprendiz. Tendrá su alojamiento y su comida en nuestra casa, y te prometo hacer de modo que salga en cuatro años un buen obrero. Todo el mundo de aquí va bien. Mi mujer y Zenaida te dicen muchas cosas, y el Nantés tambien, y yo tambien.—Rondic.

(Jefe de taller en la seccion de montaje)».

—¿Entiendes, Jack?—preguntó d'Argenton,—el ojo encendido, el brazo tendido—dentro de cuatro años serás un buen obrero; es decir, lo que hay de mejor, de mas altivo sobre esta tierra de servidumbre. Dentro de cuatro años tú serás esta cosa santa: «Un buen obrero».

Bien lo había oido, ¡pardiez! «el buen obrero». Solamente que no lo entendía bien y andaba buscándolo.

En Paris, cualquier niño había visto obreros. Los había que habitaban en el pasaje de «Las Doce Casas»; y muy cerca del gimnasio, una fábrica de linternas á la que miraba muchas veces en sus salidas, dejaba escapar, de seis á siete de la tarde, una tropa de hombres con blusas manchadas de aceite, las manos negras, rudas, ásperas, deformes por el trabajo.

La idea de llevar una blusa lo impresionó desde luego. Recordaba el tono de desprecio con que su madre decía en otro tiempo: «Esos son obreros, gentes de blusa» y el cuidado con que ella evitaba en la calle el roce con aquellas ropas destrozadas que podían ensuciarla. Todas las bellas tiradas de Labassindre sobre la funcion, la influencia del obrero en el siglo diecinueve, venían, es verdad, á contradecir ó atenuar esos recuerdos vagos de su espíritu. Pero lo que comprendió netamente, bien desconsolador por cierto, fué que tendría que partir, dejar el bosque del que veía desde allí las copas verdes de los árboles, la casa de los Rivals, su madre, en fin, que tan penosamente había reconquistado, y á la que tanto amaba.

¿Qué es lo que ella hacía, ¡Dios mío! sin moverse de la ventana, distraida de todo lo que se decía á su alrededor? Sin embargo, desde hacía un momento, ella había perdido su inmovilidad indiferente. Un estremecimiento convulsivo la sacudía, y su mano, que tenía encima de los ojos, se bajaba como para ocultar sus lágrimas. Era, pues, muy triste lo que ella acababa de ver allá lejos, en el campo, en el horizonte donde se acuestan los dias, en el que desaparecen tantos sueños, tantas ternuras y tantas llamas?

—¿Entonces, será necesario que yo me marche?—preguntó el niño con voz ahogada, casi maquinal, como si dejara hablar á su pensamiento, el único pensamiento que él tenía.

Ante esta necia pregunta, todos los miembros del tribunal se miraron con una sonrisa de piedad; pero del lado de la ventana se dejó oir un gran sollozo.

—Los dos partiremos dentro de ocho días, compañero,—contestó Labassindre redondamente; hace mucho tiempo que yo no he visto mi país ni mi hermano. Eso me proporciona la ocasion de ir á remozarme al fuego de mi vieja fragua, triple Dios!

Y hablando, levantaba su manga, hinchando á hacer reventar los músculos de sus gruesos brazos tatuados y velludos.

—¡Eso es soberbio!—añadió el doctor Hirsch.

Pero d'Argenton, que no perdía de vista á la que lloraba junto á la ventana, había tomado un aire distraido y unas cejas horriblemente ceñudas.

—Puedes retirarte, Jack,—le dijo al niño,—y prepararte á marchar dentro de ocho dias.

Jack descendió, aturdido, estupefacto, repitiéndose á sí mismo: «¡Dentro de ocho dias! ¡Dentro de ocho dias!» La puerta de la calle estaba abierta. Se lanzó fuera con la cabeza desnuda, como él estaba, corrió á través de Etiolles hasta la puerta de sus amigos, y encontrando al doctor que salía lo puso en dos palabras al corriente de todo lo que acababa de pasar.

El señor Rivals se indignó:

—¡Un obrero! ¡Quieren hacer de tí un obrero! ¿Eso es lo que ellos llaman ocuparse de tu porvenir? Espera, espera, yo hablaré á tu padrastro.

Los que vieron pasar por el camino al buen doctor hablando alto y gesticulando y al pequeño Jack sin sombrero, muy sofocado, por efecto de la presurosa carrera, se dijeron: «Habrá algún enfermo en los Olmillos.»

Cuando el médico llegó, todos se sentaban á la mesa; pues á causa del estómago exigente del dueño de la casa, y, siguiendo la costumbre de los puntos donde uno se fastidia, siempre se adelantaban las horas de la comida.

Todas las caras estaban risueñas; hasta se oia á Carlota que bajaba de su cámara barriendo con sus sayas la escalera.

—Quisiera deciros una palabra, señor d'Argenton,—dijo el doctor Rivals, con labio tembloroso.

El poeta rizó su gran bigote:

—Pues bien, doctor, póngase usted ahí ¡van á traerle un asiento y podrá usted decirme lo que guste mientras almorzamos.

—¡No, gracias! no tengo hambre; además, lo que tengo que deciros, lo mismo que á la señora,—y saludó á Carlota, que acababa de entrar, — es completamente confidencial.

—Casi adivinaría lo que os trae,—dijo d'Argenton que se preocupaba poco de una entrevista á solas con el médico. Es por el niño, ¿no es así?

—Justamente, por el niño.

—En ese caso, puede usted hablar. Estos señores saben de que se trata; y yo empleo en todos mis actos bastante lealtad y desinterés para no temer la luz.

—Pero, amigo mio...—se atrevió á decir Carlota á quien esa explicacion en presencia de todos, asustaba por muchas razones.

—Puede usted hablar, doctor, — dijo friamente d'Argenton.

De pie, enfrente de la mesa, el otro comenzó:

—Jack acaba de decirme que usted quiere ponerlo en aprendizaje, en las forjas de Indret. ¿Es eso serio? ¡Veamos!

—Muy serio, querido doctor.

—Tenga usted mucho cuidado,—replicó el señor Rivals conteniéndose;—ese niño no ha sido criado para un oficio tan duro. En pleno desarrollo va usted á arrojarlo en un elemento nuevo, una atmósfera nueva. Es su salud, es su vida lo que pone usted en juego. El no tiene nada de lo que se necesita para el caso. No es bastante fuerte.

—¡Ah! permita usted, mi caro cofrade... — interrumpió solemnemente el doctor Hirsch.

—El señor Rivals se encogió de hombros y continuó sin mirarlo:

—Soy yo quien lo dico á usted, señora. —(Afectaba dirigirse á Carlota, á la que ésta llamada á sus sentimientos atacados, embarazaba singularmente).—No es posible que vuestro niño resista una existencia semejante. Bien sabe usted que es una naturaleza fina, delicada, sin resistencia contra la fatiga. Y no hablo aquí más que de la pena física. Pero ¿creéis que un niño tan bien dotado, cuyo espíritu ya desenvuelto está preparado para todos los estudios, no sufrirá mil muertes en esa anulacion forzada, en ese sueño de todas sus facultades inteligentes, al que queréis condenarlo?

—Usted se equivoca, doctor; — dijo d'Argenton irritado. Yo conozco el sujeto mejor que nadie. Yo le he hecho trabajar. El no es bueno más que para obras manuales. Su aptitud es esa, nada mas que esa. Y es precisamente cuando le ofrezco los medios de desenvolver esa aptitud, cuando le pongo un buen oficio en la mano, que en lugar de agradecérmelo, el señorito va á quejarse, á buscar protectores fuera de la casa entre los extraños!

Jack trató de protestar. Su amigo le evitó todo ese trabajo.

—El no ha venido á quejarse; solamente ha venido á participarme su decision. Yo le he dicho y ahora lo repito en su presencia; Jack, hijo mio, no te dejes llevar; arrójate al cuello de tus padres, de tu madre que te ama, del marido de tu madre que debe amarte á causa de ella. Suplícales, conjúrales. Pregúntales, que es lo que tú les has hecho para que quieran degradarte de ese modo; ponerte por debajo de ellos, de su posicion social.

—Doctor,—dijo Labassindre dando un puñetazo que descoyuntó la mesa;—la herramienta del trabajo no degrada nunca al hombre, al contrario, lo ennoblece. La herramienta es el regenerador del mundo. A los diez años, Jesucristo manejaba la garlopa.

—Es una verdad,—murmuró Carlota, que tuvo en ese momento una vision de que su Jack era un pequeño Jesús con su cepillo de carpintero, desfilando en una procesion de año nuevo.

—¡No se deje usted envolver en esas farándulas, señora!—gritó el doctor exasperado.—Hacer de vuestro hijo un obrero, es arrojarlo de vuestro lado para siempre. Lo enviaráis al fin del mundo, que todavía estaría menos lejos de vuestro espíritu, que de vuestro corazon; porque así existirían medios de recorrer y estrechar las distancias, mientras que las diferencias y las distancias sociales, amortiguan y extinguen los sentimientos para siempre. Ya veréis, ya veréis. Llegará un dia en que os avergonzaréis de él; que encontraréis que tiene las manos ásperas, el lenguaje rudo, grosero; sentimientos contrarios á los vuestros; y ese dia se pondrá en vuestra presencia, ante su madre como delante de una extraña cualquiera, de un rango más elevado que el suyo, no solamente humillado, sino decaído, anonadado.

Jack, que todavía no había dicho una palabra, y que incrustado en el rincón del comedor, escuchaba muy atentamente, se emocionó de golpe ante el desafecto posible entre su madre y el.

Dió un paso, hasta mitad de la sala, y afirmando su voz:

—Yo no puedo ser obrero,—dijo resueltamente.

—¡Oh! Jack...—murmuró Carlota desfalleciendo.

Entonces habló d'Argenton:

—¡Ah !¡de modo que no quieres ser obrero! ¡Vean ustedes! Se permite rechazar una cosa que yo he decidido. ¡Yo!... ¡Ah! ¡No quieres ser obrero! ¡Pero quieres comer, no es verdad! ¡Y quieres vestir, dormir, pasear, no es verdad! ¡Pues bien; yo declaro que estoy harto de ti, pequeño parásito; y que si no quieres trabajar, renuncio á ser por mas tiempo tu bestia de carga, tu víctima!

Y se calló, pasando de la ciega cólera á la frialdad que era siempre su línea de conducta.

—Suba usted á su cuarto,—le dijo.—Veré lo que se debe hacer.

—Lo que tiene usted que hacer, mi querido d'Argenton, voy á decirle....

Pero Jack no oyó el fin de la frase del señor Rivals; un gesto de d'Argenton le había obligado á salir fuera.

A su cámara llegaba el ruido de la discusion como las pequeñas variaciones de una gran orquesta. Distinguía las voces, las reconocía todas; pero se mezclaban las unas con las otras, unidas por su resonancia, y eso armaba un zipizape discordante, sobre el que únicamente sobrenadaban algunos finales de frase.

—Usted miente.

—¡Señores!... ¡señores!...

—La vida no es un romance.

Por todos los diablos! «¡Beuh! beuh!...

Al fin, la voz de trueno de doctor Rivals retumbó bajo el techo.

—Que me ahorquen si pongo más los pies en su casa.

En seguida la puerta se cerró violentamente, y el comedor se llenó de un gran silencio, sólo interrumpido por el tintineo de los tenedores en completa actividad.

¡Seguían almorzando!

«Quereis degradarlo, ponerlo más abajo de vosotros.»

"FOOTBALL"

Por razones de fuerza mayor, se ha suspendido la definicion del aviso «Football» hasta el próximo domingo.

1815 oct 5 v oct 8

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Es el Jarabe "Girolamo Pagliano"

Para evitar las falsificaciones exijase en cada frasco la etiqueta de garantía del

Unico Agente Concesionario

Vicente F. Costa

SARANDI 234

franco-inglés relativas á Marruecos, declaran: Que ambas quedan firmemente ligadas á la integridad de Marruecos, bajo la soberanía del Sultan.

PARIS, 7—«Le Presse» inserta un despacho de Ajaccio (Córcega) anunciando que durante las maniobras navales ocurrió en el estrecho Bonifacio una colision entre dos torpederos, resultando con serias averías ambos buques, los que fueron remolcados á puerto Bonifacio.

CETTE, 7—La huelga de los obreros de este puerto ha terminado satisfactoriamente...

Italia

España

Inglaterra

Alemania

Bélgica

Suiza

Puerto Rico

Estados Unidos

POR LA FAMILIA DE UN COMPATRIOTA

El señor ... que tiene su domicilio en la calle Zabala 161, adonde pueden dirigir sus donativos las personas que quieran adherirse a esta demostracion de aprecio hacia la familia del ...

La policía de Paris

SUS RECURSOS Y SUS MÉTODOS

M. Lepine, el genial prefecto de Paris...

lo mucho que se sirve del delator, que es á veces algun otro individuo de la clase criminal. Sus facultades para desfigurarse son extraordinarias. Un dia tiene todo el traje y el habla y las maneras de un ... un vago de la peor especie, y otro dia se le ve en hipódromo, convertido de pies á cabeza en un respetable caballero, observando los manejos de algun sindicato del turf. Agregaremos que este departamento de policía de Paris posee una media docena de automóviles en los que sus agentes pueden trasladarse inmediatamente á la escena de una tragedia ó de un robo, y perseguir tambien a delincuentes provistos de ese mismo medio de locomocion, caso que no es raro en Paris.

En Paris hay una geografía del crimen...

A la verdad, los anarquistas son aficionados a toda clase de fechorías...

precio ridiculamente bajo. El comerciante sospecha que el origen de ese vino no puede ser honrado, pero no quiere perder la ocasion de hacer un negocio pingüe.

Compra un barril, lo paga, y asunto concluido. Sólo que cuando hace abrir el barril, que habia sido bajado inmediatamente á la bodega, descubre que lo que contiene no es vino sino agua. Otro dia entra un muchacho en un restaurant, poco antes de la hora del almuerzo ó de la comida, y hace saber que uno de los viejos parroquianos de esa casa, cuyo nombre está escrito sobre un envoltorio que trae en la mano, ha comprado unos artículos en tal ó cual tienda conocida y ha pedido que se le envien á este restaurant. Pero el muchacho no puede dejar el paquete sin que se le pague la cuenta que presenta, debidamente extendida en papel con el membrete de la citada tienda; y, por otra parte, tampoco puede esperar. Como la suma no es muy alta, el dueño del restaurant paga la cuenta y guarda el paquete. ...

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

VARIAS NOTICIAS

Espectáculos

Indicador profesional

ROSALIA MENOUD

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Octubre de 1904

Carlos Menoud, hijo; María Lirot, Juana Albers y Enriqueta Dammann, hijas políticas; Rodolfo, Rosalía, Juana, Federico, Carola, Félix, Alice, Fernanda, Enriqueta, Eugenio y Eugenia, nietos; nietos políticos, biznietos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 8 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Misiones 229.

NOTA—Se ruega no enviar coronas. (Emp. Rossi, Miramonte y C.a) 1 pb.

DOLORES FREIRE DE SANGUINETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Octubre de 1904

829 1 p

Cast Moreira de Pino

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Setiembre de 1904

Cayetano Pino (esposo); sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañarlos á la misa y responsos que se darán por dicha finada el día 10 del corriente, a las 8 1|2, en la Capilla del Cementerio Central. Despues de la misa se dirán los responsos en el sepulcro de la familia.

Favor que agradecerán atentamente.

1819 oct 8 v oc 9

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 188.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILLA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6...

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Adorable á los 8 días

OMNIBUS

PLA GIBERNAU Y C.ª Y Risso y C.ª

Han trasladado sus escritorios á la calle ZABALA 71

Obras en venta en esta imprenta

YA APARECIO

Los Milagros de Sherlock Holmes

Biblioteca "La Nacion" DE BUENOS AIRES

RECLAMOS

Préstamos sobre muebles

CALLOS SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO

PRECIO 0.80

Farmacia Cranwell

25 DE MAYO 215

MONTEVIDEO

No venda Vd. sus muebles

TRIBUNALES

DESPACHOS

BANDERAS

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

Á PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

800 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.

TEES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 600 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.80 LOS 500 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL, RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO — TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

REGALO.—Todo cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una tetera.

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

Linimento San Luis

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

En venta en las droguerías y boticas.

Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugarou situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta.

Cabaña San Isidro

Situada á inmediaciones del pueblo PIEDRAS. Propietario, RICARDO CARASSALE.

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

Hay en venta en la barraca de los señores L. Paig y C.ª, Avenida General Rondeau núm. 497, carneros Rambouillet, PUROS DE PEDIGREE procedentes de la «CABAÑA ALEMANA» de los señores P. Schmaride é hijos (Estacion Suarez) y de la Cabaña «LAS ACACIAS» de los señores Olivera é hijos (República Argentina).

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas: calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)

Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Se anticipa dinero sobre mobiliarios, ... mercaderías, propiedades y valores, para ser vendidos al mejor postor, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios particulares, por el martillero de la casa, ó por el que indiquen los interesados.

Los señores rematadores pueden obtener el dinero que necesiten sin pagar interes para hacer sus anticipos sobre los bienes á rematarse, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios de los interesados.

Se reciben muebles, mercaderías, pianos y carruajes á depósito.

1795 st 22

Avisos del día

Morse y C.ª

Luz Eléctrica

LICITACION

Avisos

Fotografía inglesa

RINCON 176

ALFOMBRAS

Restaurant Cottens

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

"La Manchester"

EUGENIO O'BRIEN

Luz Eléctrica

Obligaciones Hipotecarias

COMISION LIQUIDADORA

Empresa Tranvía á ...

Se avisa á los señores accionistas que los dias 17 y 18 del corriente, de 2 a 4 de la tarde, en el escritorio de la calle Buenos Aires núm. 139 se pagará el dividendo número 81, correspondiente al tercer trimestre del corriente año. De esa fecha en adelante el pago se hará en la estacion del Cordon, de 3 a 4 p. m.

1813 ob 4 v ob 13 — El secretario.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 3|8 por ciento correspondiente al tercer trimestre del año, así como los interesados de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los días 6 y 7 del corriente, de 1 1|2 y 3 1|2 de la tarde, en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras número 192, despues de cuya fecha el pago se hará en el mismo local de 2 1|2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Octubre 3 de 1904.

Alfredo Arocena, Secretario.

1800 oc 3 v oc 8

Ferrocarril Central del Uruguay

Durmientes de ferrocarril

La Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay está dispuesta á oír propuestas para el suministro de 100.000 a 200.000 durmientes de madera, como ser: quebracho, lapacho, curupay, urunday, ó otras clases de madera durable, de 2.50 metros de largo por 0.22 y 0.11 metros, á entregarse en el Puerto de Montevideo ó en Puerto Sauce, á razon de 4.000 por mes. Los precios de las diferentes clases de madera adecuadas para durmientes deben darse por separado. Las condiciones, especificaciones, etc., se pueden ver en la Oficina de la Administracion de la Compañía en la Estacion Central (Montevideo).

Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Comision Local, en Montevideo, el dia 3 de Noviembre de 1904, a las 10 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente a sus intereses, ó de rechazarlas todas, sin obligarse á dar explicaciones en ningun caso.

BANCO BRITANICO

Empresa "Teatro Solís"

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Frank Hudson, Administrador general.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Por cuentas corrientes

PERSODINE

COMPRIMIDOS

NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO por los Sres LUMIÈRE de Lyon (Francia)

Excita el Apetito y la Nutricion

Facilita la Asimilacion y la Digestion

EMPLEARLA PARA CURAR:

PÉRDIDA DEL APETITO

CLORO-ANÉMIA-TUBERCULOSIS

EXCESO DE TRABAJO

NEURASTENIA

CONVALECENCIA de FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR:

SESTIER, Farmco en Lyon (Francia).

En Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY VILA y Cª.

Teatro Solís

Se previene a los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa, de 1 a 4 p. m. a recibir el dividendo 85.

Montevideo, Octubre 6 de 1904.

1820 ob 5 v ob 20 — El Secretario.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 90 de los Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, a la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos ...

Inyeccion "C" grande. ... Gonorrea, Leucorrea ...

1352 v ag 8 1905

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: Don PEDRO FERRES. Vice-Presidente: don FRANCISCO B. HELGUERA. Vocales: don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE

Don PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

Se dan giros sobre todas las ciudades y pueblos de España, á los mas altos cambios del día.

Se encarga de remitir ... de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables en Bolsa.

Descuenta Conformes, Letras, Pagarés y finalmente todo documento de Comercio, á tipo convencional.

Ejecuta órdenes de Compra y Venta de títulos por cuenta de terceros.

TASA DE INTERESES

ABONARA: Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso:

»	En cuenta corriente á la vista	1 % anual
»	por Depósitos á retirar con 30 días de aviso	2 » »
»	por Depósito á plazo fijo de 3 meses	3 » »
»	por Depósito á plazo fijo de 6 meses	4 » »
»	por Depósitos á mayor plazo	Convencional

COBRARA: En cuenta corriente ... Convencional

por Descuento ... »

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables podrá hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los Domingos de 10 á 11 a. m.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Rosario

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual ...

A. RODRIGUEZ DIAZ, Gerente

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Con un servicio permanente de ... Restaurant y Hotel: este ... para recien casados y familias.

Gran Hotel del Parque

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

PRECIO: $ 1.00 EL FRASCO—DEPÓSITO: URUGUAY 141 ... FRANCISCO CAMPODONICO.

Revólvers y balas "Colt"

(LEGITIMAS)

En venta:

CARLISLE CROCKER Y Cª

Rincon 29 y 31, Montevideo

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Dragéas, GRANULADO

Desconfíese de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDEN

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92

MONTEVIDEO 1730 sbre 25

PÚBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ à 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilo

Por cantidades mayores convencional.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badí y Ca.

FABRICA PUERTO DEL SAUCE DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 231 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

BELL, TOWERS & Cía.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO



MARCA "Walter A. Wood"



RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

25 DE AGOSTO 109

MONTEVIDEO

Banco Cooperativo

DE AHORROS

222 25 DE MAYO 222

COMISION

Del Palacio Legislativo

FOSFATO-GLICERATO

NEUROSINE PRUNIER

IPERBIOTINA MALESCI

Lo mejor que científicamente existe hoy

Como: ... contra todas las impurezas orgánicas—

Como: ... Anemia, Clorosis—Linfatismo

Como: ... para cura radical y rápida en las ... Hipocondría—Debilidad cerebral y del espinazo—Agotamiento nervioso.

ANALIZADA Y APROBADA

PREMIADA CON ... GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO

Calle Reconquista números 2... al 2...

1718 set 23

REVISTA COMERCIAL

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 7 de 1904.

LANAS

CUEROS SILVESTRES

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

CEREALES

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Oficiales

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa

SECCION PANTANOSO

De acuerdo con la resolución de la H. Junta, fecha 13 de Agosto ppdo., se intima á los propietarios de fincas y terrenos de la calle Continuación Agraciada, comprendida desde el arroyo Miguelete hasta encontrar la calle que se designa con el nombre de General Tajes, á que en el término de treinta días procedan á construir sus respectivas veredas...

Montevideo, Setiembre ... de 1904.

Monte de Piedad Nacional

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 31 del corriente se pagarán los intereses...

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios de invención...

Montevideo, 7 de Setiembre de 1904.

Luis Dupard, Inspector.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso doña María Carreras de Osorio, para extraer del depósito de su propiedad núm. 116 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los restos de... se hace saber á los que se consideren con derecho...

Montevideo, Julio 23 de 1904.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociación Fraternidad un título duplicado de los sepulcros números 243, 243, 243 y 244 del Cementerio Central...

Montevideo, 16 de Setiembre de 1904.

Direccion de Cementerios

Habiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo...

Montevideo, Agosto 5 de 1904.

La Dirección.

Judiciales

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental...

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión...

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión...

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión...

EMPLAZAMIENTO — ...

CONVOCATORIA — ...

AVISO JUDICIAL — ...

Remates

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 2 de la tarde...

José L. Laugarou

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social...

RICARDO SIERRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERÍAS

Para TENDEROS, ROPEROS, SASTRES y MERCEROS

POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA

En mi casa calle Rincon...

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERÍAS

En mi casa calle Treinta y Tres...

Mendoza Garibay

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Juan M. Lawes

Raul B. Gomez y Ca.

EL DOMINGO 16 de Octubre, á las dos de la tarde...

Raul B. Gomez Ca.

Victorica y Muñoz

EL MARTES 11 de Octubre...

Julio Rios Lara

JUDICIAL — ...